



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

#### INSTITUTO MALLORQUÍN DE ASUNTOS SOCIALES

**8233**

*Licitación para la contratación del servicio de acogimiento y promoción social para personas en situación de exclusión social con toxico-manía activa «Sa Placeta», mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria*

En cumplimiento del artículo 142.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público (TRLCSLP), se hace pública la licitación del siguiente contrato:

#### 1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Institut Mallorquí d'Afers Socials (IMAS)
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Jurídico-administrativo
- c) Número de expediente: SER 15/17

#### 2. Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: servicio de de acogimiento y promoción social para personas en situación de exclusión social con toxico-manía activa «Sa Placeta»
- b) División por lotes: no
- c) Duración del contrato: Un (1) año, desde el 1 de septiembre de 2017 hasta el 31 de agosto de 2018, o en todo caso a partir de la fecha de formalización del contrato. Prorrogable 12 meses más.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto

#### 4. Presupuesto base de licitación: 502.681,46 €, IVA excluido.

#### 5. Garantías

- a) Provisional: no
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

#### 6. Obtención de documentación: [www.imasmallorca.com](http://www.imasmallorca.com) (perfil del contratante)

#### 7. Obtención de información

- a) Entidad: Institut Mallorquí d'Afers Socials (IMAS)
- b) Domicilio: C/ del General Riera, 67
- c) Localidad y código postal: Palma 07010
- d) Teléfono: 971.76.33.25
- e) Telefax: 971.76.16.69
- g) Data límite de obtención de documentos y de información: hasta el último día de presentación de las ofertas

#### 8. Requisitos del contratista

- a) Clasificación: no
- b) Otros requisitos: figuran en el pliego de cláusulas administrativas

#### 9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

- a) Fecha límite de presentación: CUADRAGÉSIMO (40) día natural contado a partir de la fecha de remisión del anuncio de





licitación al DOUE. Fecha de remisión al DOUE: 21 de julio de 2017. Fecha límite de presentación: 30 de agosto de 2017.

b) Documentación a presentar: figura en el pliego de cláusulas administrativas

c) Lugar de presentación

1ª Entidad: Registro General de l'IMAS

2ª Domicilio: C/ del General Riera, 67

3ª Localidad y código postal: Palma 07010

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses contados a partir del día siguiente al de la apertura de la proposición económica.

## 10. Apertura de las ofertas

a) Entidad: Institut Mallorquí d'Afers Socials (Sala de actos)

b) Domicilio: C/ del General Riera, 67

c) Localidad: Palma 07010

d) Fecha: se comunicara mediante el perfil del contratante [www.imasmallorca.com](http://www.imasmallorca.com)

e) Hora: se comunicara mediante el perfil del contratante [www.imasmallorca.com](http://www.imasmallorca.com)

## 11. Gastos de los anuncios a cargo del adjudicatario

## 12. Criterios de valoración de las ofertas:

1.- Proyecto técnico: máximo 40 puntos

2.- Mejoras sociales: máximo 20 puntos

3.- Mejoras de calidad: máximo 10 puntos

4.- Actividades y talleres: máximo 10 puntos

5.- Oferta económica: máximo 20 puntos

**13. Los pliegos que rigen esta contratación se exponen al público por un plazo de DIEZ (10) días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, a fin de que las personas interesadas puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen adecuadas.**

Simultáneamente se anuncia la licitación del contrato mencionado.

Todo ello de conformidad con lo que establece el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares (BOIB nº 186 ext., de día 27 de diciembre de 2006).

Si durante el plazo de exposición al público de los pliegos se presentaran reclamaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo para presentar proposiciones en los casos en que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se retomará lo que reste de este plazo a partir del día siguiente al de la resolución de las reclamaciones.

Palma, 24 de julio de 2017

**La secretaria delegada,**  
(BOIB Núm. 160 de 14-11-2006)  
Inmaculada Borrás Salas

